



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

11° Ord.
EXP-UNC:0036632/2011

RESOLUCIÓN N° 257/2011

VISTO:

La nota elevada por el Consejero Estudiantil, señor Facundo Revol, solicitando que se declare de Interés Académico el Programa de formación de Empresas "Negocios XXI", a realizarse en esta Facultad, organizado por el Centro de Estudiantes y la Federación Universitaria Córdoba, y se llevará a cabo del 15 de agosto hasta el 6 de noviembre del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que de dicho evento se realiza con el objetivo de brindar a estudiantes universitarios y jóvenes graduados herramientas, que les permitan desenvolverse con mayores habilidades en el inicio de su actividad Profesional;

Que de esta manera se contribuye a aumentar las posibilidades de inserción laboral de los participantes;

Que teniendo en cuenta la importancia de la temática, esta Facultad considera procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico al Programa de Formación de Empresas "Negocios XXI", organizadas por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y la Federación Universitaria de Córdoba, a realizarse los días 15 de agosto hasta el 6 de noviembre del corriente año, en esta Facultad.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

mc


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS